

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 014			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA		Hora de Inicio: 9:25 AM	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES – SESIÓN ORDINARIA		Hora de finalización: 2:15 PM	
Lugar: Sede Administrativa Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales sótano - Carrera 4 No.26d-31		Fecha: Mayo 29 de 2023	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	NELSON FORERO CHACON	Decano	Asistió
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad Investigaciones	Asistió
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión	Asistió
	LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO	Rep. Coordinadores Pregrado	Asistió
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil (principal)	Asistió
	ÁNGELA MARÍA PATIÑO LÓPEZ	Representante Estudiantil (suplente)	Asistió
	HENRY MAURICIO ORTIZ	Representantes Docentes (principal)	No Asistió
	YOLIMA ALVAREZ POLO	Representantes Docentes (suplente)	Asistió
CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	Asistió	
Invitados	JOHN ALEXANDER CARDENAS	Abogado Facultad	Asistió
Elaboró: Secretaría Académica		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación perfiles concurso docentes de planta programas académicos de Química y Biología
3. Ratificación cursos intersemestrales 2023-2 de Química y Biología (de tramite).
4. Revisión y nueva decisión casos estudiantes matemáticas (de tramite)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE LA SESION

1. Verificación de Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, estableciendo que existe QUORUM decisorio.

2. Aprobación perfiles concurso docentes de planta programas académicos de Química y Biología

Una vez analizados los perfiles propuestos por el programa académico de biología (se anexan a esta acta) el Consejo de sugirió las siguientes modificaciones y se solicita hacer los ajustes correspondientes con el fin de dar respuesta al requerimiento de la vicerrectoría académica en los tiempos establecidos:

- **PERFIL 1 Sistemática y Evolución con énfasis en vertebrados**
 - Área de conocimiento: Se recomienda cambiar **Sistemática y Evolución con énfasis en vertebrados** por **Sistemática y/ o Evolución**.
 - Perfil docente: Se recomienda en el apartado de título de posgrado “Título de Maestría o Doctorado en el área del conocimiento” **cambiar por Título de Maestría y/ o Doctorado en el área del conocimiento**.
 - En el apartado EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Se recomienda cambiar por **Experiencia mínima de 2 años tiempo completo en educación superior en el área de conocimiento y/o su equivalente según el Acuerdo 011 de 2002, Estatuto docente**. Dejando la parte “Toda certificación laboral debe indicar el tiempo dedicado en las actividades que se desean soportar”.
 - En el apartado EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: Se recomienda eliminar **en curso** y **con énfasis en vertebrados**.
 - **En el apartado PUBLICACIONES:** Se recomienda eliminar con énfasis en vertebrados.
 - Se recomienda eliminar la frase **El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concursante**, en tanto la normatividad vigente no contempla esto.
- **PERFIL 2 Biología Molecular y Bioinformática**
 - Área de conocimiento: Se recomienda cambiar por **Biología Molecular, Bioinformática y/o Biología computacional**
 - Perfil docente: Se recomienda en el apartado de título de posgrado “Título de Maestría o Doctorado en el área del conocimiento” **cambiar por Título de Maestría y/ o Doctorado en el área del conocimiento**.
 - En el apartado EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Se recomienda cambiar por **Experiencia mínima de 2 años tiempo completo en educación superior en el área de conocimiento y/o su equivalente según el Acuerdo 011 de 2002, Estatuto docente**. Dejando la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

parte “Toda certificación laboral debe indicar el tiempo dedicado en las actividades que se desean soportar”.

- En el apartado EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: Se recomienda eliminar **en curso** e incluir **Biología Molecular, Bioinformática y/o Biología computacional**
- **PUBLICACIONES:** Se recomienda cambiar Biología Molecular y Bioinformática por **Biología Molecular, Bioinformática y/o Biología computacional**.
- Se recomienda eliminar la frase **El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concursante**, en tanto la normatividad vigente no contempla esto.

Para el Caso de los perfiles propuestos por el programa de Química

Una vez analizado el perfil propuesto por el programa académico de química (se anexa a está acta) el Consejo de sugirió las siguientes modificaciones y se solicita hacer los ajustes correspondientes con el fin de dar respuesta al requerimiento de la vicerrectoría académica en los tiempos establecidos:

- **PERFIL Matemáticas y Ciencias Naturales**
- Área de conocimiento: Se recomienda cambiar **Matemáticas y Ciencias Naturales** por **Química**.
- En el apartado EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA: Se recomienda cambiar **3 años por 2 años**.
- En el apartado **INVESTIGACIONES y PUBLICACIONES CONCLUIDAS:** Se recomienda cambiar área del conocimiento por con publicaciones concluidas en análisis químico instrumental o el que requieran y eliminar la palabra preferiblemente, dejando lo demás desde 5 años.
- Se recomienda eliminar la frase **El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concursante**, en tanto la normatividad vigente no contempla esto.

3. Ratificación cursos intersemestrales 2023-2 de Química y Biología (de tramite).

Se recopila la información enviada por los programas académicos con relación a los cursos intersemestrales y el Consejo de Facultad decide avalar aquellos que tengan mínimo siete estudiantes inscritos solicitando previa autorización a la vicerrectoría académica

- **Programa de Física:**
 - Matemáticas 2
 - Ecuaciones diferenciales
 - Física 1
- **Programa de Química:**
 - Química Analítica
 - Química Orgánica I
 - Química Orgánica II
 - Química Inorgánica II
- Programa de Biología:
 - Biología Celular

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

-Biodiversidad SIG -Virología
 -Química Orgánica

4. Revisión y nueva decisión casos estudiantes matemáticas (de tramite)

Se informa al Consejo de Facultad sobre la decisión tomada para el caso de los estudiantes Camilo Andrés Ramírez Arévalo y Zaira Cortes, se expiden las Resoluciones 004 y 005 (hacen parte integrante de esta acta y se anexan) revocando la decisión de perdida calidad de estudiante.

Siendo las 3:51 p.m. se da por terminada la reunión, en constancia firman

NELSON LIBARDO FORERO CHACON
PRESIDENTE

Original firmado por
MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
SECRETARIO